

**AQUALANDIA ESPAÑA, S.A.**  
**CONVOCATORIA DE JUNTA DE ACCIONISTAS**

El órgano de administración de Aqualandia España, S.A. convoca a los accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria, para su celebración en el domicilio social, el 21 de septiembre de 2020, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el siguiente día 22, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
2. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
3. Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
4. Venta de terreno de Ocio y Parques Temáticos, S.L. unipersonal a Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A.
5. Nombramiento de auditor de cuentas para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y la misma fecha de 2021 y 2022.
6. Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de esta convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, los informes de gestión y del auditor de cuentas.

Benidorm, a 19 de agosto de 2020.- D. Georges-Pierre Santa María.- Administrador único.